

FUNDAMENTOS

Medianoche del día jueves 24 de febrero de 2005. ruta 5, cerca de Luján. La Harley Davidson que conducía Norberto "Pappo" Napolitano rozó la moto en la que viajaba su hijo Luciano. Pappo cayó sobre el asfalto y fue arrollado por un automóvil, falleciendo en forma inmediata.

Este trágico accidente, la desaparición física del eximio guitarrista, cantante y compositor, significa un duro golpe para la música nacional, para todos los estilos, no sólo para el rock y el blues.

Pappo fue, quizás, el músico que mejor interpretó las vicisitudes del rock and roll argentino, más allá de los quiebres generacionales o de insatisfacciones respecto del status quo imperante.

La música fue su pasión, del mismo modo que los autos y las motos, y por qué no el vino y las mujeres. Su sola presencia sirvió para patentar tribus urbanas como los "firestones" en los '70, los metálicos en los '80, los bluseros tardíos en los '90. Todos encontraron en "El Carpo", tal como lo llaman sus admiradores, mucho más que un músico virtuoso. Encontraron un ser carismático, apasionado y talentoso para muchas otras cosas.

Pappo's Blues fue su mejor banda en los años setenta. Quedaba claro que Pappo y blues eran términos inescindibles. Sus letras describían la vida urbana y suburbana.

Pappo representó durante años la intransigencia del rock, alineado con un eje histórico entre los que podemos mencionar desde los Stones, Creadence, Hendrix y Johnny Winter, hasta AC/DC y Deep Purple, entre muchos otros. Y cuando las internas del Rock Nacional de los '70 empezaron a ser dirimidas por otros personajes, él siguió con la suya.

En los años 80 se escuchaba la banda Riff como una aplanadora al mejor estilo Motorhead. En plena dictadura militar, Pappo, Boff, Vitico y Peyronel canalizaron un estado de rebeldía y angustia que poco tenía que ver con la resistencia convencional. Sobre el escenario, Riff introducía una noción diferente de liberación a partir de la música. Su público era una clase media-baja, despolitizada, antimilitar y antipolicial, que a fuerza de palos y gases lacrimógenos, se identificaba con esa fiesta adrenalínica rockera.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Con todo ello, Pappo fue el único músico argentino que trascendió la frontera del rock hispanoparlante. En la década de los noventa volvió decididamente a la fuente del Blues, de la que nunca se había olvidado.

Para B.B. King, su talento como guitarrista y su swing blusero estaban más allá del personaje. "Es un negro pintado de blanco", decía el Rey del Blues, su amigo que lo invitó a compartir el escenario en el Estadio de Obras Sanitarias, y con quien "El Carpo" se dio el gusto de tocar meses después en el Madison Square Garden, junto a personalidades como Junior Wells, Koko Taylor y Deacon Jones, entre otras.

Homenajeó a su madre (que le llevaba el desayuno a la cama) con el tema "Mi Vieja". Recorrió de punta a punta con su Harley Davidson la mitológica Route 66, seguramente silbando algún rif de Keith Richards o de John Lee Hooker.

En 1995 fue telonero de los Rolling Stones en la cancha de River, retornando con su banda Riff después de diez años. En fin, innumerables son las anécdotas que ilustran la vida de Pappo. Hasta trabajó como actor en una tira televisiva del productor Adrián Suar (Carola Casini), demostrando una vez más su pasión por "los fierros".

En el último Cosquín Rock, Pappo fue uno de los grandes protagonistas. Paradoja del destino, le sacó la mayor cantidad de jugo posible y desplegó, a manera de testamento, una síntesis de su vida.

El primer día tocó como solista y compartió tres temas con Charly García, de quien no era precisamente amigo. Después tenía que tocar la banda Molotov. Cumplido el tiempo asignado para tocar se quedó, "Molotov que espere", dijo, y ordenó al "Bolsa", su baterista, hacer un solo más. Nadie dijo nada, todos aplaudieron.

Al día siguiente salió con Riff y ofreció un show contundente, poderoso. Un desperfecto técnico paralizó unos instantes el recital. Entonces Pappo, ofuscado, embistió contra otra banda que tocaba en el escenario de enfrente diciendo: "Che, no hagan estupideces, acá está el verdadero rock...", y siguió tocando. El "Carpo" también tenía esos exabruptos, y daba para disculparlo.

En una vieja entrevista publicada por la revista Humor sintetizó su vida hablando de la muerte: "No me importa la muerte. Cuando llegue, que llegue. Siento que la voy a aceptar como hombre de bien; a lo macho!!".



Las casualidades de la vida hicieron que al momento de su fallecimiento, justo promediando la medianoche de aquel trágico 24 de febrero, en el escenario de la Fiesta Nacional de la Manzana que se celebra en General Roca, los amantes del Blues y del Rock and Roll, disfrutaban de sendos recitales de las bandas "La Missisipi" y "Divididos", con quienes "El Carpo" compartió inmejorables momentos.

El día viernes 25 de febrero, Pappo quedaba para siempre descansando en el panteón de SADAIC en el Cementerio de la Chacarita, con la presencia de unos 40 fans trepados al techo, casi dos mil personas alrededor aplaudiendo, cantando "Sucio y desprolijo", "Mucho por hacer", o en acongojado silencio, "Zapando en el cielo con Dios", tal como expresó su amigo y alumno de toda la vida, Miguel Botafogo.

El sacerdote rockero César Scicchitano, quien dió la misa, expresaba: "Yo soy músico de rock, tengo discos editados y lo que Pappo hacía era rock and roll de verdad. Lo conocí en el barrio de La Paternal y muchos amigos comunes me dijeron que viniera a compartir este dolor, y el privilegio de estar con él en el final".

No debemos recordarlo, debemos mantenerlo vivo y presente. Los amantes de su música así lo harán. Valga pues el homenaje de esta Honorable Legislatura.

Por ello.

AUTOR: Ana Ida Piccinini



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO DE CLARA

Artículo 1°.- Su pesar por el fallecimiento de Norberto "Pappo" Napolitano, luego del trágico accidente ocurrido en la medianoche del 24 de febrero de 2005 y el reconocimiento a su trayectoria musical, que lo ubica dentro de los más grandes guitarristas de blues y de rock de todos los tiempos.

Artículo 2°.- De forma.